

Departamento Educativo 2020

De Norte a Sur Chile y su flora

Flora introducida exótica



Ministerio de
 las Culturas,
 las Artes y el
 Patrimonio
 Gobierno de Chile



MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE VALPARAÍSO





De Norte a Sur Chile y su flora **Flora introducida exótica**

Departamento
Educativo 2020

@educación_mhnvalpo



De Norte a Sur, Chile y su flora

Flora se refiere al conjunto de plantas propias de un lugar y que están asociadas a un determinado ecosistema, a su clima y otros factores del ambiente (por ejemplo una región, un país, un continente). Puede ser nativa (que se da naturalmente y es propia del lugar) o introducida (que ha sido traída por los seres humanos).

Las plantas son esenciales para la vida, conocerlas, cuidarlas y recuperarlas es fundamental para mantener la salud de nuestro planeta y mejorar las condiciones de vida de todos y todas.

De norte a sur, Chile y su flora, muestra por medio de fichas de identificación algunas de las especies de flora más representativas de nuestro país. Este recurso presenta sus características morfológicas, origen, distribución en el territorio y datos interesantes que las hacen especies únicas e irremplazables.



Flora introducida exótica

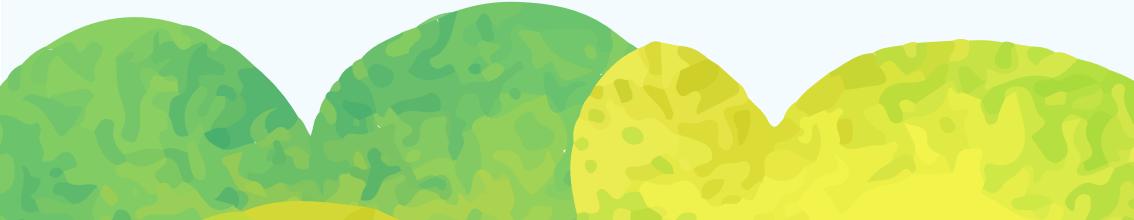
¿Sabías qué?

La especie humana ha transportado de un lugar a otro, seres vivos (bacterias, virus, hongos, animales y plantas) tanto de forma intencionada como accidental y que ahora en la Tierra existen pocos ambientes libres de especies introducidas por los humanos?

Aclarando conceptos

- **Especie introducida o exótica:** Especie cuya presencia en una región se debe a la introducción intencional o accidental como consecuencia de la actividad humana.
- **Especie naturalizada:** Son aquellas especies que se reproducen constantemente y mantienen poblaciones estables sin la intervención directa de los seres humanos.
- **Especie invasora:** Especies naturalizadas que se reproducen en grandes cantidades y que tienen el potencial de propagarse en un área considerable ocupando hábitats naturales.

Fuente: Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:2.

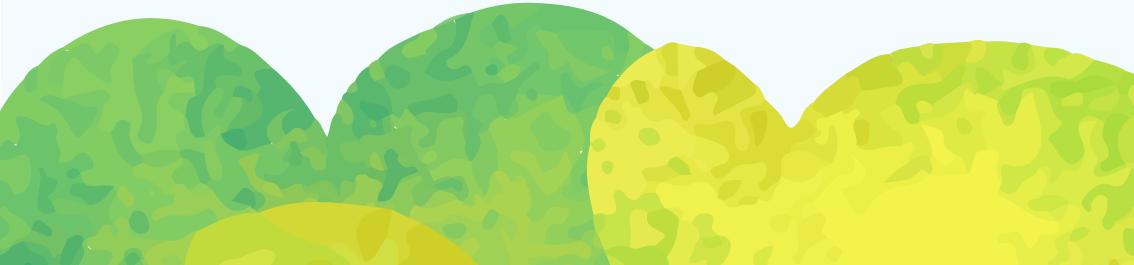


El territorio nacional continental e insular, no está ajeno a este problema. En el país contamos con diversas especies de plantas que fueron introducidas para diferentes usos o de forma accidental, las que se naturalizaron en el territorio y que ahora son especies invasoras. La propagación de estas especies, con lleva un alto costo ambiental y también económico.

Según Pablo Becerra, en Chile las especies exóticas tienen un gran rango de distribución geográfica. Creciendo algunas de ellas en una sola región mientras que otras, se distribuyen en las quince regiones del país. Las regiones con mayor número de especies introducidas son las del Biobío, Valparaíso y Metropolitana. (Ministerio del Medio Ambiente, Tomo I 2018:192).

Consecuencias

Para Quiroz, Pauchard, Marticorena y Cavieres (2009), las especies exóticas o introducidas, pueden desplazar a las especies nativas o endémicas, es decir, que pueden ocupar el hábitat, destruirlo y llevar a la especie nativa a la extinción, transformándose en una gran amenaza para los ecosistemas.

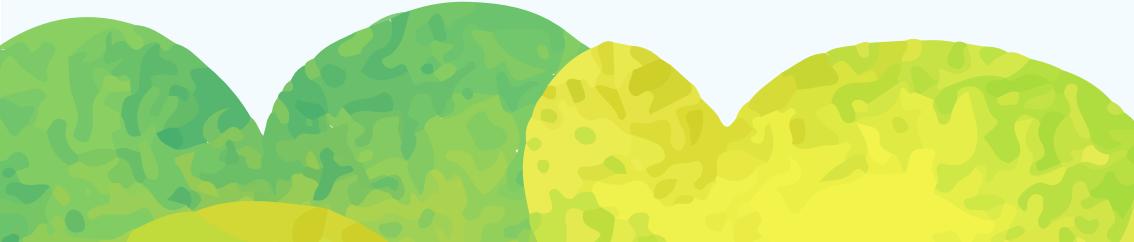


Las invasiones biológicas, tienen un gran impacto en la sostenibilidad de los territorios, desde la conservación de la biodiversidad, la productividad del sistema agrícola, protección de la salud de las personas y el funcionamiento de los ecosistemas naturales.

¡Proceso de invasión!

- Destrucción de la vegetación, por causa animal o humana y fenómenos físicos (incendios, terremotos, tsunamis)
- Traspaso de barrera de dispersión a un nuevo lugar, ayudando en esta etapa los elementos no vivos (abióticos) como: el viento y los elementos vivos (bióticos) como animales.
- Soportar condiciones ambientales del ecosistema (frío, calor, humedad, sequía, luz y otros)
- Resistir o interactuar con las especies residentes (nativas o endémicas).

Fuente: Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:4.



¡Debes tener en consideración!

“No cualquier planta introducida se vuelve invasora. Las invasiones biológicas involucran el establecimiento y propagación exitosos de especies fuera de su rango nativo, y este proceso solo ocurre por la interacción exitosa entre una especie y un ecosistema” (Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:4).

¿Cómo puedes ayudar?

- Evita el transporte casual de semillas en vehículos (motos, bicicletas otros).
- Evita conducir sobre áreas altamente invadidas ya que las semillas de estas especies se adhieren a sus ruedas y pueden ser liberadas en otros sitios no invadidos.
- No transportes plantas, semillas o suelo de una región a otra.
- Evita el transporte de semillas por animales de carga (caballo, vacas otros).
- Cuando salgas de caminata o campamento, revisa y limpia la presencia de semillas en zapatos, mochilas y equipamiento.



- Evita remover el suelo y hacer fogatas en lugares no habilitados durante las actividades al aire libre.
- Fuera de áreas protegidas: prefiere plantas nativas para tu jardín, adquiridas en locales comerciales autorizados y exige que tu municipalidad haga lo mismo para los espacios públicos.
- El fuego es un promotor de las invasiones de plantas, especialmente en áreas donde los incendios son causado por la especie humana, por lo tanto evita su uso o su propagación en ecosistemas naturales.

Fuente: Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:7.

Importante

Si te encuentras en un área silvestre protegida, e identificas alguna planta exótica o introducida, por ningún motivo le arranques, lo mejor es dar aviso al personal encargado de su administración y cuidado.

“Conocer, valorar y cuidar la biodiversidad, es una tarea que nos involucra a todos”.



Aromo

Nombre científico: *Acacia dealbata* Link

Nombre común: Aromo, aroma chileno, aroma país.

Familia: Fabaceae

Origen: Australia.

Razón de introducción: Ornamental.

Uso actual: Control de erosión, leña y carbón, forraje.

Descripción: Árbol siempre verde, de hasta 15 m de alto. Tiene hojas compuestas que pueden medir 10-20 cm. Los folíolos, hojuelas articuladas al eje del tallito (Hoffman, 2005:17) miden 0,3-0,4 cm. Sus flores se encuentran agrupadas en capítulos, que a su vez están agrupados en racimos de color amarillo. Florece profusamente en invierno. Su fruto es una legumbre que mide 40-100 mm. Tiene semillas de 2 a 3 mm.

Propagación: Se dispersa a través de semillas, que son transportadas por el agua, actividades humanas, y en menor medida adheridas a aves y mamíferos.



Impactos potenciales: Reduce la biodiversidad bajo su copa. Tiene efectos tóxicos (alelopáticos) que pueden afectar negativamente el desempeño de especies nativas que habitan bajo su dosel.

Comunidades invadidas: Crece abundantemente en terrenos erosionados.

Distribución: Desde la Región de Atacama hasta la Región de Los Lagos, además del Archipiélago de Juan Fernández.

Especies introducidas similares: *A. melonoxyton* (Aromo australiano).

(Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:11).



Diente de león

Nombre científico: *Taraxacum officinale* Weber ex F.H.Wigg.

Nombre común: Diente de león, amargo, lechuguilla

Origen: Eurasia.

Razón de introducción: Sin observación.

Uso actual: Uso medicinal y comestible.

Descripción: Hierba perenne de 0,3 m. de alto cuando presenta flores. Con hojas simples en rosetas que miden entre 5 y 20 cm. de largo, presentan pelos. Flores de color amarillo dispuestas en capítulos. Los frutos son aquenios alargados de 2 a 3 mm, con un rostro largo y delgado, con pappus o penacho plumoso blanco.

Propagación: Se reproduce por semillas y fragmentos de raíces. El fruto es transportado a través del viento, el agua, adherido a animales o ingeridos por ellos. Esta especie es resistente a los herbicidas. Sus semillas pueden permanecer viables por 1 a 5 años en el suelo.



Impactos potenciales: Cuando alcanza grandes densidades, compite por polinizadores, disminuyendo la capacidad reproductiva de especies nativas e incluso acompañando la desaparición de especies nativas.

Comunidades invadidas: Áreas de cultivo, zonas costeras, sitios perturbados, prados, praderas, caminos.

Distribución: Desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Magallanes.

(Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:37).



Zarzamora

Nombre científico: *Rubus ulmifolius* Schott.

Nombre común: Zarzamora, zarza, mora.

Familia: Rosaceae.

Origen: Europa.

Razón de introducción: Ornamental. Uso como cerco vivo.

Uso actual: Uso medicinal y comestible.

Descripción: Hierba perenne, que puede vivir tres años como mínimo (Hoffman, 2005:20), enredadera pasiva, alcanza hasta 3 m. de alto.

Sus hojas miden 2 a 5 cm. y son compuestas por 3 a 5 foliolos, hojuela articulada al eje del tallito (Hoffman, 2005: 17) de 1 a 1,8 cm, con un margen aserrado. Las flores se encuentran agrupadas en panículas, conjunto de flores compuestas en racimos (Hoffman, 2005:18) y son de color blanco o rosado, con algunos pelos en su superficie. Sus tallos se encuentran cubiertos de espinas.

Los frutos son una drupa globosa negra.

Propagación: Se propaga por semillas y tallos laterales. Su fruto es una drupa globosa, que puede ser ingerida por animales, favoreciendo así la dispersión de las semillas.



Impactos potenciales: Tiene la capacidad de invadir vastas áreas en muy poco tiempo. Al alcanzar altas abundancias, su erradicación es muy difícil e impide el crecimiento de especies nativas.

Comunidades invadidas: Orillas de cercos, de caminos, arboledas, canales y desagües.

Distribución: Desde la Región de Coquimbo hasta la Región de Los Lagos. También ha sido registrada en el Archipiélago de Juan Fernández.

Especies introducidas similares: *Rubus constrictus* (Murra, Mora).

(Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:34).



Pino contorta

Nombre científico: *Pinus contorta Douglas ex Loudon.*

Nombre común: Pino contorta.

Familia: Pinaceae

Origen: América del Norte

Razón de introducción: Control de erosión

Uso actual: Producción forestal, ornamental.

Descripción: Árbol perenne, que puede vivir tres años como mínimo (Hoffman, 2005:20) puede medir hasta 2,5 m. Hojas simples muy angostas en forma de aguja (acículas), de 3 a 7 cm. de largo, dispuestas en pares.

Conos femeninos cónicos-ovoides (con forma de huevo), de 20 a 60 mm de largo. Las semillas son aladas, color café, de aproximadamente 12 mm de largo.

Propagación: Se reproduce a través de sus semillas, contenidas en los conos, que son dispersadas por el viento. La producción comienza a temprana edad.



Impactos potenciales: Reducción de la diversidad estructural, el aumento de biomasa, cambio de la dinámica de la vegetación presente y en el ciclo de nutrientes.

Comunidades invadidas: Ecosistemas abiertos (estepa o tipo forestal Araucaria) o con alto niveles de perturbación, como orillas de caminos.

Distribución: Desde la Región de la Araucanía hasta la Región de Magallanes.

(Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009:29)



Fuentes consultadas

Hoffman, A., 2005. Flora Silvestre de Chile: Zona araucana, árboles, arbustos y enredaderas leñosas. Santiago de Chile: El Mercurio S.A.P.

Ministerio de Medio Ambiente, 2018. Biodiversidad Tomo I. (En línea) Santiago de Chile: Mma. Disponible en: <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/04/Tomo-I-libro-Biodiversidad-Chile-MMA-web.pdf> (Fecha de consulta: 07.04.2020). 393:192 P.

Quiroz, C; A. Pauchard; A. Marticorena y L. Cavieres, 2009. Manual de Plantas Invasoras del Centro-sur de Chile. (En línea) Proyecto CONICYT PFB-23. Disponible en http://www.lib.udc.cl/wp-content/uploads/2017/11/Manual_de_Plantas_Invasoras_del_Centro-Sur_de_Chile.pdf [Fecha disponible en: 04.05.2020] 44: 11-29-34-37 P.



@mhnvalpo
@educación_mhnvalpo

